



HECHO ESENCIAL
CONSORCIO FINANCIERO S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1103

Santiago, 23 de abril de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, informamos, como hecho esencial de **Consortio Financiero S.A.**, que hoy, a las 13.00 horas, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a la que concurrió el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto y en la cual se acordó la siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2018.
2. Distribuir un dividendo definitivo de \$365,10 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2018. Este dividendo será pagado a partir del día 3 de mayo de 2019, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha.
3. Aprobar la política de dividendos para el año 2019.
4. Aprobar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019.
5. Designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos para examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros durante el ejercicio correspondiente al año 2019.
6. Designar como clasificadores de los valores de oferta pública emitidos por la sociedad a las empresas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada.

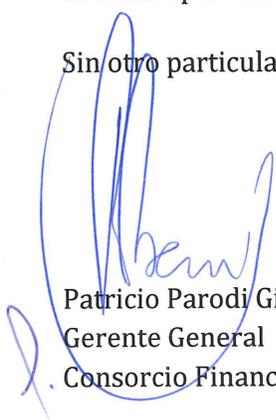


7. Aprobar la cuenta de operaciones relacionadas durante el ejercicio 2018.
8. Determinar que las publicaciones de citación a juntas de accionistas y demás publicaciones sociales que procedan se realizarán en el Diario Financiero.

Hacemos presente al señor Superintendente que la Memoria Anual 2018 se encuentra disponible en el sitio www.consorcio.cl específicamente ingresando a /Información Corporativa/Consortio Financiero/Memorias y que también ha sido enviada a la Comisión para el Mercado Financiero a través del sistema SEIL.

El detalle de los acuerdos tomados en la Junta constará en el acta respectiva, la que será enviada oportunamente dando cumplimiento a la normativa aplicable.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Patricio Parodi Gil
Gerente General
Consortio Financiero S.A.